

b) Descripción del objeto: Equipamiento de mobiliario para los albergues de la Vía de la Plata en Villafranca de los Barros y de Zafra (Badajoz).

c) Lote: No procede

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 72 de 22 de junio de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 85.162,70 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 11 de octubre de 2002.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 77.498,70 euros.

Mérida, a 11 de octubre de 2002. El Secretario General, P.D. Orden de 29/07/99 (D.O.E. nº 89 de 31/07/99), AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia a subasta pública por el procedimiento abierto, y por la vía ordinaria la contratación de los servicios de jardinería y limpieza de la Ciudad Deportiva de Cáceres.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).

c) Número del expediente: R1034CD10001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de jardinería y limpieza de la Ciudad Deportiva de Cáceres.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Ciudad Deportiva de Cáceres.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 01.01.2003 al 31.12.2003, ambos inclusive.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Vía ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta Pública.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta euros (45.950 €, IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección Régimen Interior.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.

c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.

d) Teléfono: 924 - 00 70 09.

e) Telefax: 924 - 00 70 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación, en su caso: (Grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.
 - 2ª Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
 - 3ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán a la Dirección General de Deportes.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS” (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.juntaex.es (Consejería de Cultura. Secretaría General. Contrataciones).

Mérida, a 25 de octubre de 2002. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 3 de octubre de 2002, por el que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de Arquitecto para la dirección técnica de las obras de reforma y ampliación del Hospital de Llerena.

Mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo de fecha 30 de septiembre de 2002 se declara desierto el concurso para la contratación de Arquitecto para la dirección técnica de las obras de reforma y ampliación del Hospital de Llerena.

Mérida, a 3 de octubre de 2002. El Secretario General, P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2002, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador incoado a Abdennasser Mamouni.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE. Nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE Nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D. Abdennasser Mamouni.

Último domicilio conocido: C/ Granados, nº 21. Talayuela (Cáceres).

Expediente Nº: DGSP S/68 - 2002.

Normativa infringida:

- Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas, Capítulo XIII, art. 65 (modificado por el R.D. 315/1996).